NOTA G.O.C. Nº 29 2021

Asunción, 19 de enero 2021

SEÑOR
ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir el Acta de Apertura de Ofertas N° 4/2021, realizada en el marco de la **Licitación Pública Internacional N° 2/2020 (SBE) "ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS PARA EL SERVICIO DE IPTV DE COPACO S.A." – AD REFERÉNDUM – ID PAC 388456**, en cumplimiento al Art. 57 del Decreto N° 2992/2019, para su difusión.

Atentamente,

Ma. Mercedes Otazo A

ABG. MARÍA MERCEDES OTAZO APONTE
ENCARGADA DE DESPACHO – U.O.C.
GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N°.4/2021

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N°2/2020 "ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV COPACO S.A. – AÑO 2021" ID.388456

En la ciudad de Asunción, a los diecinueve días del mes de enero del año dos mil veintiuno, siendo las 9:00 horas, en la oficina de la Gerencia Operativa de Contrataciones de la Compañia Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), sito en Independencia Nacional N° 755, Edificio San Esteban – 5to. Piso, la Esc. Gladys Quinteros y la Abg. Beatriz López, funcionarias de la Gerencia Operativa de Contrataciones, quienes tendrán a su cargo la **Apertura de Sobres-Ofertas** en el marco de la Licitación Pública Internacional N°2/2020 "ADQUISICION DE DERECHOS DE DISTRIBUCION DE CONTENIDOS DE TELEVISION PARA EL SERVICIO DE IPTV COPACO S.A. - AÑO 2021".-

En virtud a lo establecido en las Bases y Condiciones SICP, complemento de la versión impresa del presente llamado, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

I) RED MULTICABLE SRL con RUC. N°80031068-3., representado por el Señor Gabriel Enrique Carballo, con C.I.N°4.602.861, presentando 1 (una) carpeta con el original de la oferta foliada del 01 al 111, asi como 2 (dos) copias de la misma.-

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por la firma participante, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS OFERTADO	PRECIO UNITARIO DOLARES	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO DOLARES
RED MULTICABLE SRL	1	17,77	1.306.095
	2	7,70	80.850
	3	7,70	88.935
	4	5,50	20.240
	5	5,50	20.240
	6	6,28	85.722
	7	770	7.700
	8	660	6.600
		TOTAL	1.616.382

TOTAL OFERENTE RED MULTICABLE SRL: 1.616.382 dólares americanos. (Un millón seiscientos dieciséis mil trescientos ochenta y dos dólares americanos).-

GABRIEL CARBALLO
Gerente General
RED MULTICABLE S.R.L.

Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley N° 2051/2003, la verificación realizada en esta Acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, corresponde al Comité Evaluador de Ofertas, realizar el análisis en cuanto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases y condiciones de la Contratación. La verificación cuantitativa de los DOCUMENTOS SUSTANCIALES presentado por la firma Oferente a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES						
N°	Oferente	Formulario de Oferta Debidamente Firmado y Completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta		Documento que Acredita la Representación del Firmante de la Oferta	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones del Art. 40
1	RED MULTICALE SRL	PRESENTA	PRESENTA	MONTO ASEGURADO: Dólares $1.000,00 VIGENCIA: Desde el 18/01/2021 hasta 18/05/2021 PÓLIZA N°: 1508006585 ASEGURADORA: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	PRESENTA	PRESENTA

Asimismo, la firma oferente mencionada, ha presentado la constancia del SIPE más abajo citada, los documentos detallados en ella serán analizados posteriormente por la Comisión Evaluadora durante el periodo de evaluación de la oferta.-

RED MULTICABLE SRL
CONSTANCIA DE SIPE N°: 1628646
CORREO ELECTRONICO: Gabriel.carballo@redmulticable.com.py

Habiéndose procedido al cumplimiento de las Directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento, en tres ejemplares de igual tenor y para un solo efecto.

Gladys Quinteros de Bernal
Abogada y Escribana
DVL - DPL - GOC
COPACO S.A.

GABRIEL CARBALLO
Gerente General
RED MULTICABLE S.R.L.